



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“El INTA en la Patagonia” es un programa de radio de la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Bariloche que se transmite los sábados de 9 a 10 de la mañana en Radio Nacional Bariloche.

Su objetivo principal es difundir temas relacionados con la producción agropecuaria a través de entrevistas a expertos y habitantes de la región. Proporciona información útil y consejos tecnológicos para mejorar los sistemas de producción, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias rurales y fomentar la producción urbana.

Cada sábado, el programa aborda temas como la producción animal, la producción forestal, la investigación en recursos naturales, el cambio climático, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo rural y la agricultura familiar. Además, se presentan informes semanales y mensuales sobre el mercado lanero y la carne de la Patagonia, respectivamente, información vital para los comerciantes de estos productos en la región.

“El INTA en la Patagonia” fue creado en 1976 por el destacado extensionista Grenville Morris y este año celebra 47 años de transmisión continua en Radio Nacional Bariloche (anteriormente conocida como LU8). La radio AM permite llegar con información útil a la ciudad de Bariloche y, estratégicamente, a la Región Sur Rionegrina, donde el INTA Bariloche lleva a cabo gran parte de sus actividades, ya que forma parte de su área de influencia.

Actualmente, el programa es conducido por Diego García Rogel, licenciado en comunicación social, el ingeniero agrónomo Julio Ojeda y la médica veterinaria Sofía Hara. También han participado en el programa los ingenieros Guillermo Huerta, Adolfo Sarmiento y Juan Kiessling.

Por ello;

Autora: María Eugenia Martini.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo y comunitario al programa radial "El INTA en la Patagonia" producido por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Bariloche y se emite los días sábados de 9 a 10 hs. por Radio Nacional Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.